

Ficha Asunto

PROYECTO DE RESOLUCION

Asunto: 95116

Origen: Cámara Representantes - Atchugarry, Alejandro

Análisis: Se solicita al Poder Ejecutivo que incluya en su anunciado Mensaje modificaciones al Texto Ordenado 1991, en los siguientes términos: A) El criterio establecido en el Título 8 para la renta bruta de semovientes y valuación de inventarios, particularmente artículos 9 y 11, por el previsto en el Título 4 Impuestos a las Rentas de la Industria y el Comercio (IRIC) en su artículo 17 y concordantes. B) Facultar a los contribuyentes a realizar liquidaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (artículo 13, del Título 10) en períodos más cortos, a su elección. La reglamentación podrá establecer requisitos razonables y prácticos a efectos de facilitar esta operación.

Título: AGROPECUARIA. IMPUESTOS. REGIMEN. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-02-1994	CRR	3139/1994	Entrada a Cámara de Representantes.
01-02-1994	CRR	3139/1994	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:687 Página:107 Diario:2403 HACIENDA
01-02-1994	CRR	3139/1994	Texto proyecto inicial. Tomo:687 Página:109 Diario:2403
01-02-1994	CRR	3139/1994	Moción de urgencia. Tomo:687 Página:121 Diario:2403
01-02-1994	CRR	3139/1994	En sala... A solicitud del Diputado Yamandú FAU se cambia el carácter de Proyecto de Resolución a MINUTA DE COMUNICACION. T°687, pág.156, D 2403. (Ver Asunto 95818)
16-03-1994	CRR	3139/1994	Recepción por parte de Archivo. Folios: 7